

Comité de Ética del Consejo Estatal de Población
Chihuahua, Chihuahua, a 09 de abril de 2026

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA
DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Siendo las 11:00 horas, del nueve de abril de dos mil veintiséis, dio inicio la reunión virtual celebrada a través de la plataforma Zoom, con la asistencia de las personas convocadas para integrar el Comité de Ética del período 2026-2029, a efecto de desahogar los asuntos previstos en el orden del día correspondiente. En su calidad de miembro permanente, la Secretaría Ejecutiva, quien será la persona que resguarde y entregue toda la información referente a los temas de los Comités a la presidencia del Comité en el período 2026-2029 como lo señala el art. 39 inciso i) de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética “Levantar las actas de las sesiones y consignarlas en el registro respectivo, que quedarán bajo su resguardo” Lic. Roxana Elizabeth Juárez Gutiérrez, Titular de la Unidad de Género en calidad de miembro permanente, la C. Denisse Gabriela Javalera Prieto, Jefa en el departamento de Planificación Familiar, Salud Sexual y Reproductiva y Género, en calidad de miembro temporal, la Mtra. Rachel García Palacios, Auxiliar en el departamento de Educación, Comunicación y Cultura Demográfica, en calidad de miembro temporal, la Lic. Miriam Nayeli Gallegos Arreola, Asesora Técnica en el departamento de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana, en calidad de miembro temporal, el Lic Edgar Ascary Moreno Mendoza, auxiliar en el departamento de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana, y en calidad de miembro temporal, el C. Allan Leonardo Álvarez Ayala, auxiliar en el departamento de Administración y Recursos Financieros; se reunieron para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Consejo Estatal de Población.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Roxana Elizabeth Juárez Gutiérrez.
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum por la Secretaria Ejecutiva.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día
4. Informe de resultados de la convocatoria para la selección de integrantes del Comité de Ética.
5. Elección de la o el presidente.
6. Instalación del Comité de Ética.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida

La Lic. Roxana Elizabeth Juárez Gutiérrez, en el uso de la palabra dirige un mensaje de bienvenida a quienes integrarán el Comité de Ética del Consejo Estatal de Población, resaltando el reconocimiento por parte del resto del personal de la institución y los instruye a desempeñar sus funciones fuera del comité con rectitud, apego a los valores, principios y reglas de integridad enmarcadas en el Código de Ética.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum

La Lic. Roxana Elizabeth Juárez Gutiérrez, validando el quórum establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética; agradece la asistencia a esta Primera Sesión Ordinaria 2026 a los presentes:

Nombre	Lugar en el Comité 2026-2029	Cargo en la Dependencia
Lic. Roxana Elizabeth Juárez Gutiérrez	Secretaria/o ejecutivo/a	Jefa de departamento de Administración y Recursos Financieros
C. Denisse Gabriela Javalera Prieto	Vocal permanente	Titular de la Unidad de Género
Mtra. Rachel García Palacios	Vocal temporal	Auxiliar en el departamento de Educación, Comunicación y Cultura Demográfica
Lic. Miriam Nayeli Gallegos Arreola	Vocal temporal	Asesora técnica en el departamento de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana
C. Allan Leonardo Álvarez Ayala	Vocal temporal	Auxiliar en el departamento de Administración y Recursos Financieros
Lic. Edgar Ascary Moreno Mendoza	Vocal temporal	Auxiliar en el departamento de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana
Lic. Lizbeth Elisa Tovar Escobar	Invitada	Supervisora Administrativa de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Invitados a la sesión, las personas seleccionadas para el Comité de Ética período 2026-2029.

3. Presentación del Orden del Día

La Lic. Roxana Elizabeth Juárez Gutiérrez, dio lectura al orden del día de la Sesión, señalando que en esta primera sesión se instalará el Comité de Ética del Organismo y se hará la elección de la persona que presidirá el Comité.

Al no haber comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad.

4. Informe de resultados de la convocatoria para la selección de integrantes del Comité de Ética

Se presenta el informe de resultados de la Convocatoria para la selección de integrantes del Comité de Ética del Consejo Estatal de Población, así como los resultados detallados de cada una de las etapas establecidas en dicha convocatoria.

El proceso fue debidamente documentado mediante un acta circunstanciada de conteo de votos, presentada el 26 de marzo de 2026, en la cual se consignaron, entre otros aspectos, los resultados correspondientes a la etapa de elección:

Candidatas y Candidatos	Número de votos	Puesto
Allan Leonardo Álvarez Ayala	10	Miembro temporal
Rachel García Palacios	7	Miembro temporal
Miriam Nayeli Gallegos Arreola	6	Miembro temporal
Edgar Ascary Moreno Mendoza	5	Miembro temporal
Jesús Manuel Gamboa Meléndez	4	Lista de prelación 1
Ashley Yadira Escobedo Carrillo	4	Lista de prelación 2
Lizbeth Aurora Sánchez Ledezma	2	Lista de prelación 3
Andrés Alonso Parra Trejo	2	Lista de prelación 4

De los resultados, se notificó por medio de oficio a las personas que obtuvieron el mayor número de votos. Asimismo, a la fecha de la celebración, no se recibieron renunciaciones a dichos cargos.

5. Elección de la o el presidente

En seguimiento al Orden del día, y en estricto apego al cumplimiento del artículo 7 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética donde se estipula que *“Quien ocupe la Presidencia del Comité de Ética será elegido de entre los integrantes de carácter temporal en la primera sesión de trabajo, mediante una votación abierta. Una vez constituido el Comité de Ética, la persona titular de la Presidencia y quien ocupe la Secretaría Ejecutiva serán los enlaces institucionales ante la Secretaría y la Unidad de Ética.”*

Se llevó a cabo la votación para la elección del presidente, por lo que cada integrante expresó su voto para la persona a ocupar la presidencia del comité, teniendo como resultado:

Vocal temporal	Número de votos
Allan Leonardo Álvarez Ayala	3
Rachel García Palacios	2
Miriam Nayeli Gallegos Arreola	1

Sin embargo, el C. Allan Leonardo Álvarez Ayala, manifestó su inconformidad con el resultado, por lo que declinó el cargo y expresó su deseo por hacer de nueva cuenta la votación.

De la segunda votación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Vocal temporal	Número de votos
Rachel García Palacios	5
Miriam Nayeli Gallegos Arreola	1

Derivado de esta segunda votación, se elige como presidenta del Comité de Ética del Consejo Estatal de Población a: la Mtra. Rachel García Palacios.

6. Instalación del Comité de Ética

La Presidente, agradeciendo la designación, declara formalmente instalado el comité de ética período 2026-2029, quedando la estructura de la siguiente manera:

Nombre	Puesto dentro del Comité de Ética
Mtra. Rachel García Palacios	Presidenta
Lic. Roxana Elizabeth Juárez Gutiérrez	Secretaria Ejecutiva

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

C. Denisse Gabriela Javalera Prieto	Vocal permanente, titular de la UG
Lic. Miriam Nayeli Gallegos Arreola	Vocal
Lic. Edgar Ascary Moreno Mendoza	Vocal
C. Allan Leonardo Álvarez Ayala	Vocal

Adicionalmente, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva el envío de la presente acta y la normatividad aplicable, así como la información relevante a efecto de que el resto de los integrantes, conocieran con mayor detalle la organización y funcionamiento del Comité.

7. Asuntos generales

Toma la palabra la Lic. Lizbeth Elisa Tovar Escobar, quien, en primera instancia, felicita a los integrantes del Comité, así como a la presidenta electa y hace mención de la importancia de los temas que tratarán en el Comité de Ética, señalando que, la primera acción será la elaboración del Programa de Trabajo Anual para lo que resta del año y la elaboración del Código de Conducta del Organismo.

No existiendo asuntos generales en esta primera sesión, se procede a la clausura de la misma.

8. Clausura de sesión

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta constitutiva de la primera sesión, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:28 horas, del día 09 de abril, del año 2026 queda constituido el Comité de Ética del periodo 2026-2029, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervienen.

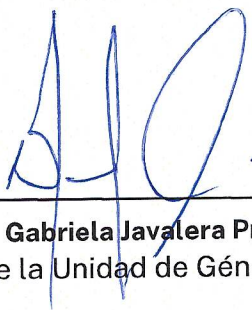
Por el comité período 2026-2029:



Mtra. Rachel García Palacios
Presidenta del Comité de Ética



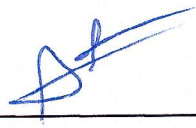
Lic. Roxana Elizabeth Juárez Gutiérrez
Secretaria Ejecutiva del Comité de
Ética



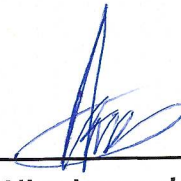
C. Denisse Gabriela Javalera Prieto
Titular de la Unidad de Género



Lic. Miriam Nayeli Gallegos Arreola
Vocal del Comité de Ética



Lic. Edgar Ascary Moreno Mendoza
Vocal del Comité de Ética



C. Allan Leonardo Álvarez Ayala
Vocal del Comité de Ética

Invitados a la Sesión de instalación:

Lic. Lizbeth Elisa Tovar Escobar
Supervisora Administrativa de la
Unidad de Ética de la Secretaría
de la Función Pública.